



UNIDAD MILITAR DE EMERGENCIAS

ESTADO MAYOR - J-4 LOGISTICA NGDO. INFRAESTRUCTURA Y MEDIO AMBIENTE

Expediente nº:	2022/SP03038000/00000294
Objeto del contrato	Mantenimiento jardines en BAT
Importe de licitación	94.851,17 €
Periodo	2022-2024

D. Álvaro González , con DNI , Capitán del Ejército del Aire y perteneciente al Cuerpo de Ingenieros ETO, en su calidad de Jefe del Negociado de Infraestructuras y Medio Ambiente de la Unidad Militar de Emergencias y vocal técnico del expediente adjunto, informa que:

1. Oferta económica:

1.1 Criterio único. – Un solo criterio de adjudicación (precio), adjudicándose a la proposición admitida más económica.

EMPRESA LICITADORA	B. Oferta sin IVA	C. IVA aplicable (B x tipo IVA)	D. Oferta con IVA (B+C)
ILUNION LIMPIEZA Y MEDIOAMBIENTE, S.A.	75.499,20 €	15.854,83 €	91.354,03 €
DO NOT LOO BACK SL.	72.000,00€	15.120,00€	87.120,00 €
FUN-FAIR SL	77.500,00 €	16.275,00 €	93.775,00€
ACTÚA, SERVICIOS Y MEDIO AMBIENTE, S.L.	76.319,99€	16.027,20 €	92.347,19 €
ACTUA, SERVICIOS TIVIEDIO AIVIDIENTE, S.L.	(2 años)	(2 años)	(2 años)
PAISAJES SOSTENIBLES, SL	78.389,40 €	16.461,77 €	94.851,17 €

RESULTADOS DE LA LICITACIÓN EXPEDIENTES BASADO EN CRITERIO ADJUDICACION (PRECIO)

EMPRESA LICITADORA	PUESTO	PRECIO LICITADO	
DO NOT LOOK BACK SL.	1	87.120,00 €	
ILUNION LIMPIEZA Y MEDIOAMBIENTE, S.A.	2	91.354,03 €	
ACTÚA, SERVICIOS Y MEDIO AMBIENTE, S.L.	3	92.347,19 €	
FUN-FAIR S.L.	4	93.775,00 €	
PAISAJES SOSTENIBLES, SL	EXCLUSION AL NO PRESETAR LA DOCUMENTACION ADMINISTRATIVA SOLICITADA (Anexo V X)		

Es conveniente señalar, que como se menciona en el PPT, la oferta es para 2.210 horas de trabajo anuales, y que de acuerdo con el anuncio de licitación y la nota informativa publicada en la Plataforma de Contratación el 11/05/2022, el plazo de ejecución será desde el 01/08/2022 al 31/07/2024, para un total de 24 meses.





UNIDAD MILITAR DE EMERGENCIAS

ESTADO MAYOR - J-4 LOGISTICA NGDO. INFRAESTRUCTURA Y MEDIO AMBIENTE

Conclusión:

Por todo lo anterior, se propone a la empresa Do not look back SL para ejecutar el contrato de servicios al no considerarse oferta desproporcionada.

En Torrejón de Ardoz, a 06 de junio de 2022

